

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

(Los servicios que ofrece y la forma de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones)

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el tipo de servicio que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se detallan los requisitos que exige la obtención del servicio y dónde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiario o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Misionero)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio (Indicar la oficina, dirección, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Misionero)	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Indicar la oficina, dirección, correo electrónico, chat en línea, contacto center, call center, teléfono rotatorio)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, página web, correo electrónico, chat en línea, contacto center, call center, teléfono rotatorio)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (Trimestre)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud acceso información pública	Servicio de entrega de información de los servicios y actividades que realiza la institución	1. Entregar la solicitud en forma física o correo electrónico. 2. Expedir hasta la fecha que se le indica para recibir el informe. 3. Formar la recepción del servicio.	• Llevar el formulario de solicitud para habilitar páginas (dos copias).	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa a cualquiera de las Direcciones que atiende, a través de un correo. 3. Elabora un documento de respuesta con la información solicitada. 4. Se notifica al usuario para que retire el documento de respuesta.	Quito 8:00 a 18:00 Compañía 9:00 a 18:00 Galapagos 7:30 a 17:00	Gratuito	7 días laborables	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas de recepción de la ABC: Quito, Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, Guayaquil, Aeropuerto José Joaquín Olmedo, Iguazu, Muelle Siete Océanos Galapagos, muelle de las Islas Santa Cruz, San Cristóbal, Floreana, Isabela.	Oficina de los puntos de recepción	No	<a href="http://www.transparencia.luján.gov.ec/s tramite.php?c=5636">http://www.transparencia.luján.gov.ec/s tramite.php?c=5636</a>	N/A	1	3		
2	Inspección y certificación de productos, subproductos y derivados de origen animal o vegetal con destino a la provincia de Galapagos, consumo y venta en las islas	Inspección en puntos y campamentos fijos del control y vigilancia de los productos de origen animal y vegetal y sus derivados para su ingreso a Galapagos.	1. Acercarse a los puntos de inspección con los productos en buen estado sanitario y en los envases permitidos. 2. Hacer el depósito en la cuenta corriente de la ABC N° 7432320 del Banco del Pacifico según se indica en el formulario de solicitud. 3. Deberá ir a la oficina de control y vigilancia. 4. Deberá ir a la oficina de recepción de la ABC.	1. Presentar la guía de remisión de los productos, certificados de tratamiento y la pagineta de depósito, a favor del país. 2. Los productos deben ser inspeccionados por los técnicos de la ABC en el lugar de embarque. 3. Inspeccionar los datos necesarios para la emisión de la guía fitosanitaria y la inspección en establecida en el punto de origen tanto en el transporte aéreo como marítimo.	1. Se verifica la documentación del registro de la carga. 2. Se inspecciona y verifica que exista el depósito a la lista de productos vigentes y sus nombres. 3. Se verifica el depósito que debe ser el mismo al punto de origen y el destino. 4. Se verifica la documentación del registro de la carga. 5. Se verifica la documentación del registro de la carga. 6. Se verifica la documentación del registro de la carga.	Quito 8:00 a 18:00 Compañía 9:00 a 18:00 Galapagos 7:30 a 17:00	De 01 kg a 25kg Desde el continente Hacia Galapagos y Invernia 5.0 De 2 kg a 40kg Desde el continente Hacia Galapagos y Invernia 5.0 De 4 kg a 80kg Desde el continente Hacia Galapagos y Invernia 5.0	Al instante	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas de recepción de la ABC: Quito, Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, Guayaquil, Aeropuerto José Joaquín Olmedo, Iguazu, Muelle Siete Océanos Galapagos, muelle de las Islas Santa Cruz, San Cristóbal, Floreana, Isabela.	Oficina de los puntos de recepción	No	no es necesario formulario	servicio prestado en forma presencial	8.995	38.635		
3	Inspección y certificación de equipajes en hoteles para empresas	Servicio de inspección de equipajes en hoteles para empresas	1. Entregar el formulario de solicitud en forma física o correo electrónico. 2. Hacer el depósito en la cuenta corriente de la ABC N° 7432320 del Banco del Pacifico según se indica en el formulario de solicitud. 3. Deberá ir a la oficina de control y vigilancia. 4. Deberá ir a la oficina de recepción de la ABC.	1. Presentar el formulario de solicitud en forma física o correo electrónico. 2. Hacer el depósito en la cuenta corriente de la ABC N° 7432320 del Banco del Pacifico según se indica en el formulario de solicitud. 3. Deberá ir a la oficina de control y vigilancia. 4. Deberá ir a la oficina de recepción de la ABC.	1. La solicitud se recibe y se indica al usuario el valor a depositar. 2. Se verifica el depósito que debe ser el mismo al punto de origen y el destino. 3. Se verifica el depósito que debe ser el mismo al punto de origen y el destino. 4. Se verifica el depósito que debe ser el mismo al punto de origen y el destino.	Quito 8:00 a 18:00 Compañía 9:00 a 18:00 Galapagos 6:00 a 15:00	De 1 a 25 maletas 5.00 De 26 a 50 maletas 5.00 De 51 a 75 maletas 5.00 De 76 a 100 maletas 5.00 De 101 a 125 maletas 5.00 De 126 a 150 maletas 5.00	24 horas	Empresas del sector turístico y ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas de recepción de la ABC: Quito, Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, Guayaquil, Aeropuerto José Joaquín Olmedo, Iguazu, Muelle Siete Océanos Galapagos, muelle de las Islas Santa Cruz, San Cristóbal, Floreana, Isabela.	Oficina central ABC y Oficinas Provinciales	No	no es necesario formulario	servicio prestado en forma presencial	67	272		
4	Inspección de valores procedentes de otros países	Servicio de inspección de valores procedentes de otros países	1. Entregar el formulario de solicitud en forma física o correo electrónico. 2. Hacer el depósito en la cuenta corriente de la ABC N° 7432320 del Banco del Pacifico según se indica en el formulario de solicitud. 3. Deberá ir a la oficina de control y vigilancia. 4. Deberá ir a la oficina de recepción de la ABC.	1. Notificar por escrito con un mes de anticipación al punto de embarque, en la cuenta corriente de la ABC N° 7432320 del Banco del Pacifico. 2. Realizar el depósito en la cuenta corriente de la ABC N° 7432320 del Banco del Pacifico. 3. Deberá ir a la oficina de control y vigilancia. 4. Deberá ir a la oficina de recepción de la ABC.	1. La solicitud se recibe y se indica al usuario el valor a depositar. 2. Se verifica el depósito que debe ser el mismo al punto de origen y el destino. 3. Se verifica el depósito que debe ser el mismo al punto de origen y el destino. 4. Se verifica el depósito que debe ser el mismo al punto de origen y el destino.	6:00 a 18:00	\$ 100 dólares de los E.U	72 horas	Agencias internacionales	Se atiende en las oficinas de recepción de la ABC: Quito, Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, Guayaquil, Aeropuerto José Joaquín Olmedo, Iguazu, Muelle Siete Océanos Galapagos, muelle de las Islas Santa Cruz, San Cristóbal, Floreana, Isabela.	Oficina central ABC y Oficinas Provinciales	No	no es necesario formulario	servicio prestado en forma presencial	61	600		
5	Inspección de valores procedentes de otros países	Servicio de inspección de valores procedentes de otros países	1. Entregar el formulario de solicitud en forma física o correo electrónico. 2. Hacer el depósito en la cuenta corriente de la ABC N° 7432320 del Banco del Pacifico según se indica en el formulario de solicitud. 3. Deberá ir a la oficina de control y vigilancia. 4. Deberá ir a la oficina de recepción de la ABC.	1. Notificar por escrito con un mes de anticipación al punto de embarque, en la cuenta corriente de la ABC N° 7432320 del Banco del Pacifico. 2. Realizar el depósito en la cuenta corriente de la ABC N° 7432320 del Banco del Pacifico. 3. Deberá ir a la oficina de control y vigilancia. 4. Deberá ir a la oficina de recepción de la ABC.	1. La solicitud se recibe y se indica al usuario el valor a depositar. 2. Se verifica el depósito que debe ser el mismo al punto de origen y el destino. 3. Se verifica el depósito que debe ser el mismo al punto de origen y el destino. 4. Se verifica el depósito que debe ser el mismo al punto de origen y el destino.	6:00 a 18:00	\$ 100 dólares de los E.U	72 horas	Agencias internacionales	Se atiende en las oficinas de recepción de la ABC: Quito, Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, Guayaquil, Aeropuerto José Joaquín Olmedo, Iguazu, Muelle Siete Océanos Galapagos, muelle de las Islas Santa Cruz, San Cristóbal, Floreana, Isabela.	Oficina central ABC y Oficinas Provinciales	No	no es necesario formulario	servicio prestado en forma presencial	10	34		
6	Inspección de valores procedentes de otros países	Servicio de inspección de valores procedentes de otros países	1. Entregar el formulario de solicitud en forma física o correo electrónico. 2. Hacer el depósito en la cuenta corriente de la ABC N° 7432320 del Banco del Pacifico según se indica en el formulario de solicitud. 3. Deberá ir a la oficina de control y vigilancia. 4. Deberá ir a la oficina de recepción de la ABC.	1. Notificar por escrito con un mes de anticipación al punto de embarque, en la cuenta corriente de la ABC N° 7432320 del Banco del Pacifico. 2. Realizar el depósito en la cuenta corriente de la ABC N° 7432320 del Banco del Pacifico. 3. Deberá ir a la oficina de control y vigilancia. 4. Deberá ir a la oficina de recepción de la ABC.	1. La solicitud se recibe y se indica al usuario el valor a depositar. 2. Se verifica el depósito que debe ser el mismo al punto de origen y el destino. 3. Se verifica el depósito que debe ser el mismo al punto de origen y el destino. 4. Se verifica el depósito que debe ser el mismo al punto de origen y el destino.	6:00 a 18:00	\$ 100 dólares de los E.U	72 horas	Agencias internacionales	Se atiende en las oficinas de recepción de la ABC: Quito, Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, Guayaquil, Aeropuerto José Joaquín Olmedo, Iguazu, Muelle Siete Océanos Galapagos, muelle de las Islas Santa Cruz, San Cristóbal, Floreana, Isabela.	Oficina central ABC y Oficinas Provinciales	No	no es necesario formulario	servicio prestado en forma presencial	6	5		
7	Inspección de valores procedentes de otros países	Servicio de inspección de valores procedentes de otros países	1. Entregar el formulario de solicitud en forma física o correo electrónico. 2. Hacer el depósito en la cuenta corriente de la ABC N° 7432320 del Banco del Pacifico según se indica en el formulario de solicitud. 3. Deberá ir a la oficina de control y vigilancia. 4. Deberá ir a la oficina de recepción de la ABC.	1. Notificar por escrito con un mes de anticipación al punto de embarque, en la cuenta corriente de la ABC N° 7432320 del Banco del Pacifico. 2. Realizar el depósito en la cuenta corriente de la ABC N° 7432320 del Banco del Pacifico. 3. Deberá ir a la oficina de control y vigilancia. 4. Deberá ir a la oficina de recepción de la ABC.	1. La solicitud se recibe y se indica al usuario el valor a depositar. 2. Se verifica el depósito que debe ser el mismo al punto de origen y el destino. 3. Se verifica el depósito que debe ser el mismo al punto de origen y el destino. 4. Se verifica el depósito que debe ser el mismo al punto de origen y el destino.	6:00 a 18:00	\$ 100 dólares de los E.U	72 horas	Agencias internacionales	Se atiende en las oficinas de recepción de la ABC: Quito, Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, Guayaquil, Aeropuerto José Joaquín Olmedo, Iguazu, Muelle Siete Océanos Galapagos, muelle de las Islas Santa Cruz, San Cristóbal, Floreana, Isabela.	Oficina central ABC y Oficinas Provinciales	No	no es necesario formulario	servicio prestado en forma presencial	0	24		
8	Inspección de valores procedentes de otros países	Servicio de inspección de valores procedentes de otros países	1. Entregar el formulario de solicitud en forma física o correo electrónico. 2. Hacer el depósito en la cuenta corriente de la ABC N° 7432320 del Banco del Pacifico según se indica en el formulario de solicitud. 3. Deberá ir a la oficina de control y vigilancia. 4. Deberá ir a la oficina de recepción de la ABC.	1. Notificar por escrito con un mes de anticipación al punto de embarque, en la cuenta corriente de la ABC N° 7432320 del Banco del Pacifico. 2. Realizar el depósito en la cuenta corriente de la ABC N° 7432320 del Banco del Pacifico. 3. Deberá ir a la oficina de control y vigilancia. 4. Deberá ir a la oficina de recepción de la ABC.	1. La solicitud se recibe y se indica al usuario el valor a depositar. 2. Se verifica el depósito que debe ser el mismo al punto de origen y el destino. 3. Se verifica el depósito que debe ser el mismo al punto de origen y el destino. 4. Se verifica el depósito que debe ser el mismo al punto de origen y el destino.	Quito 8:00 a 18:00 Compañía 9:00 a 18:00	\$ 200 dólares de los E.U	24 horas	Empresas de prestación de servicios aeroportuarios	Se atiende en las oficinas de recepción de la ABC: Quito, Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, Guayaquil, Aeropuerto José Joaquín Olmedo, Iguazu, Muelle Siete Océanos Galapagos, muelle de las Islas Santa Cruz, San Cristóbal, Floreana, Isabela.	Oficina Técnica de Quito y Guayaquil	No	no es necesario formulario	servicio prestado en forma presencial	14	226		
9	Certificación anual a empresas de transporte de pasajeros	Servicio de certificación anual a empresas de transporte de pasajeros	1. Entregar el formulario de solicitud en forma física o correo electrónico. 2. Hacer el depósito en la cuenta corriente de la ABC N° 7432320 del Banco del Pacifico según se indica en el formulario de solicitud. 3. Deberá ir a la oficina de control y vigilancia. 4. Deberá ir a la oficina de recepción de la ABC.	1. Llevar la solicitud para la renovación del permiso de funcionamiento. 2. Realizar el depósito en la cuenta corriente de la ABC N° 7432320 del Banco del Pacifico. 3. Deberá ir a la oficina de control y vigilancia. 4. Deberá ir a la oficina de recepción de la ABC.	1. La solicitud se recibe y se indica al usuario el valor a depositar. 2. Se verifica el depósito que debe ser el mismo al punto de origen y el destino. 3. Se verifica el depósito que debe ser el mismo al punto de origen y el destino. 4. Se verifica el depósito que debe ser el mismo al punto de origen y el destino.	7:30 a 18:00	\$ 200 dólares de los E.U	72 horas	Proveedores de empresas de transporte de pasajeros	Se atiende en las oficinas de recepción de la ABC: Quito, Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, Guayaquil, Aeropuerto José Joaquín Olmedo, Iguazu, Muelle Siete Océanos Galapagos, muelle de las Islas Santa Cruz, San Cristóbal, Floreana, Isabela.	Oficina central ABC y Oficinas Provinciales	No	<a href="http://www.transparencia.luján.gov.ec/s tramite.php?c=5269">http://www.transparencia.luján.gov.ec/s tramite.php?c=5269</a>	servicio prestado en forma presencial	0	5		
10	Permisos de funcionamiento de empresas de transporte de pasajeros	Servicio de emisión de permisos de funcionamiento de empresas de transporte de pasajeros	1. Entregar el formulario de solicitud en forma física o correo electrónico. 2. Hacer el depósito en la cuenta corriente de la ABC N° 7432320 del Banco del Pacifico según se indica en el formulario de solicitud. 3. Deberá ir a la oficina de control y vigilancia. 4. Deberá ir a la oficina de recepción de la ABC.	1. Llevar la solicitud para la renovación del permiso de funcionamiento. 2. Realizar el depósito en la cuenta corriente de la ABC N° 7432320 del Banco del Pacifico. 3. Deberá ir a la oficina de control y vigilancia. 4. Deberá ir a la oficina de recepción de la ABC.	1. La solicitud se recibe y se indica al usuario el valor a depositar. 2. Se verifica el depósito que debe ser el mismo al punto de origen y el destino. 3. Se verifica el depósito que debe ser el mismo al punto de origen y el destino. 4. Se verifica el depósito que debe ser el mismo al punto de origen y el destino.	7:30 a 17:00	\$ 100 dólares de los E.U	72 horas	Proveedores de empresas de transporte de pasajeros	Se atiende en las oficinas de recepción de la ABC: Quito, Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, Guayaquil, Aeropuerto José Joaquín Olmedo, Iguazu, Muelle Siete Océanos Galapagos, muelle de las Islas Santa Cruz, San Cristóbal, Floreana, Isabela.	Oficina central ABC y Oficinas Provinciales	No	<a href="http://www.transparencia.luján.gov.ec/s tramite.php?c=5268">http://www.transparencia.luján.gov.ec/s tramite.php?c=5268</a>	servicio prestado en forma presencial	0	5		
11	Inspección y otorgamiento de permisos de funcionamiento de empresas de transporte de pasajeros	Servicio de inspección y otorgamiento de permisos de funcionamiento de empresas de transporte de pasajeros	1. Entregar el formulario de solicitud en forma física o correo electrónico. 2. Hacer el depósito en la cuenta corriente de la ABC N° 7432320 del Banco del Pacifico según se indica en el formulario de solicitud. 3. Deberá ir a la oficina de control y vigilancia. 4. Deberá ir a la oficina de recepción de la ABC.	1. Llevar la solicitud para la renovación del permiso de funcionamiento. 2. Realizar el depósito en la cuenta corriente de la ABC N° 7432320 del Banco del Pacifico. 3. Deberá ir a la oficina de control y vigilancia. 4. Deberá ir a la oficina de recepción de la ABC.	1. La solicitud se recibe y se indica al usuario el valor a depositar. 2. Se verifica el depósito que debe ser el mismo al punto de origen y el destino. 3. Se verifica el depósito que debe ser el mismo al punto de origen y el destino. 4. Se verifica el depósito que debe ser el mismo al punto de origen y el destino.	7:30 a 17:00	De 01 a 5000 pasajeros De 1 a 5 De 51 a 1000 pasajeros De 1 a 10 De 101 a 1000 pasajeros De 1 a 10 De 101 a 1000 pasajeros De 1 a 10 De 101 a 1000 pasajeros De 1 a 10 De 101 a 1000 pasajeros De 1 a 10 De 101 a 1000 pasajeros	Instantáneo	Proveedores de empresas de transporte de pasajeros	Se atiende en las oficinas de recepción de la ABC: Quito, Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, Guayaquil, Aeropuerto José Joaquín Olmedo, Iguazu, Muelle Siete Océanos Galapagos, muelle de las Islas Santa Cruz, San Cristóbal, Floreana, Isabela.	Oficina central ABC	No	Formulario impreso se proporciona en la oficina	servicio prestado en forma presencial	165	1168		
12	Certificación de fumigación de productos agropecuarios	Servicio de certificación y fumigación de materias y otros derivados en el Ecuador Continental	1. Entregar el formulario de solicitud en forma física o correo electrónico. 2. Hacer el depósito en la cuenta corriente de la ABC N° 7432320 del Banco del Pacifico según se indica en el formulario de solicitud. 3. Deberá ir a la oficina de control y vigilancia. 4. Deberá ir a la oficina de recepción de la ABC.	1. Presentar a los Técnicos de la ABC el certificado de identificación de la materia o la muestra. 2. Realizar el depósito en la cuenta corriente de la ABC N° 7432320 del Banco del Pacifico. 3. Deberá ir a la oficina de control y vigilancia. 4. Deberá ir a la oficina de recepción de la ABC.	1. Se recibe la pagineta de depósito con el valor de acuerdo al tarifario vigente de la ABC. 2. Se verifica el depósito que debe ser el mismo al punto de origen y el destino. 3. Se verifica el depósito que debe ser el mismo al punto de origen y el destino. 4. Se verifica el depósito que debe ser el mismo al punto de origen y el destino.	Quito 8:00 a 18:00 Compañía 9:00 a 18:00	\$ 500 dólares de los E.U	Instantáneo	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas de recepción de la ABC: Quito, Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, Guayaquil, Aeropuerto José Joaquín Olmedo, Iguazu, Muelle Siete Océanos Galapagos, muelle de las Islas Santa Cruz, San Cristóbal, Floreana, Isabela.	ventanilla Muelle Siete Océanos	No	<a href="http://www.transparencia.luján.gov.ec/s tramite.php?c=5270">http://www.transparencia.luján.gov.ec/s tramite.php?c=5270</a>	servicio prestado en forma presencial	10	24		



27	Examen a mascotas, perros o animales	El usuario solicita a la institución examen por el perro o animal de su propiedad. El formulario terminado se devuelve al interesado. El examen se realiza en el momento de la denuncia. El examen se realiza en el momento de la denuncia. El examen se realiza en el momento de la denuncia.	1. Entregar la solicitud en forma física o correo electrónico. 2. Llevar a la mascota.	1. Llevar el formulario de solicitud para examen de perro (dos copias) e ingresar en la Oficina Médica de San Cristóbal, Isabela y Floreana o en la oficina de la matriz principal en Santa Cruz. 2. Llevar la mascota que requiere de examen.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Se le asigna y califica para ser otorgada o que genere, informe al servicio. 3. Se hace la solicitud y cumple con el procedimiento de atención.	08:30 a 17:00 Lunes a viernes	No tiene costo	Incremental, pero en el caso de estar en la parte alta el servicio será gratuito hasta las cinco horas.	Ciudadela en General,	Oficinas Médicas de San Cristóbal, Isabela y Floreana y Oficina Matriz principal en Santa Cruz	<a href="http://www.biosseguridad.gob.ec">www.biosseguridad.gob.ec</a>	Oficina, correo electrónico	No	<a href="http://www.tramitesciudadanos.gob.ec/tramite.php?cd=5633">http://www.tramitesciudadanos.gob.ec/tramite.php?cd=5633</a>	N/A	0	2	186
28	Denuncia por ataques por perros	Este servicio consiste en atender los denunciantes de agresiones de mascotas hechas por personas y animales adiestrados. El servicio que presta la institución debe brindar toda la información necesaria de los hechos de las mascotas agresivas. Los propietarios de las mascotas son notificados en caso de que existiera un problema.	1. Entregar la solicitud en forma física o correo electrónico. 2. Llevar certificado médico y fotografías. 3. Llevar la denuncia también en el Ministerio de Salud Pública.	1. Llevar el formulario de denuncia por ataques de perro (dos copias) e ingresar en la Oficina Médica de San Cristóbal, Isabela y Floreana o en la oficina de la matriz principal en Santa Cruz. 2. Ajustar certificado médico y fotografías de los hechos.	Atiende la solicitud de denuncia por ataques de perro e ingresar en la Oficina Médica de San Cristóbal, Isabela y Floreana o en la oficina de la matriz principal en Santa Cruz. El personal de la ASG verifica la denuncia y realiza un informe, adjuntándose, la ASG envía una notificación al propietario de las mascotas y toma las medidas de acción pertinentes de acuerdo a la normativa vigente.	08:30 a 17:00 Lunes a viernes	No tiene costo	8 horas	Ciudadela en General,	Oficinas Médicas de San Cristóbal, Isabela y Floreana y Oficina Matriz principal en Santa Cruz	<a href="http://www.biosseguridad.gob.ec">www.biosseguridad.gob.ec</a>	Oficina, correo electrónico	No	<a href="http://www.tramitesciudadanos.gob.ec/tramite.php?cd=5263">http://www.tramitesciudadanos.gob.ec/tramite.php?cd=5263</a>	N/A	0	2	
29	Denuncia por molestias de animales	Este servicio consiste en la verificación de la denuncia, notificación y asesoría técnica a los propietarios de los animales que son problema o molestias.	1. Entregar la solicitud en forma física o correo electrónico. 2. Recibir de la respuesta sobre la verificación de denuncia.	1. Llevar el formulario de denuncia por molestias de animales felinos (dos copias) e ingresar en la Oficina Médica de San Cristóbal, Isabela y Floreana o en la oficina de la matriz principal en Santa Cruz.	Atiende la solicitud de denuncia por molestias de animales e ingresar en la Oficina Médica de San Cristóbal, Isabela y Floreana o en la oficina de la matriz principal en Santa Cruz. El personal de la ASG verifica la denuncia y realiza un informe, adjuntándose, la ASG envía una notificación al propietario de los animales y se le otorga un plazo para hacer las acciones correctivas, además de enviar un oficio al Ministerio de Salud Pública para realizar un operativo en conjunto y realizar las acciones correctivas.	08:30 a 17:00 Lunes a viernes	No tiene costo	15 días hábiles	Ciudadela en General,	Oficinas Médicas de San Cristóbal, Isabela y Floreana y Oficina Matriz principal en Santa Cruz	<a href="http://www.biosseguridad.gob.ec">www.biosseguridad.gob.ec</a>	Oficina, correo electrónico	No	<a href="http://www.tramitesciudadanos.gob.ec/tramite.php?cd=5308">http://www.tramitesciudadanos.gob.ec/tramite.php?cd=5308</a>	N/A	0	2	15
30	Inspección de animales para su movilización en camión y otro medio	Este servicio consiste en la verificación sanitaria de los animales para su movilización de al campal de Isabela a Floreana, y de esta forma garantizar la sanidad y animales adiestrados para el faramentamiento.	1. Entregar la solicitud en forma física o correo electrónico. 2. Dar el porcentaje de la pagada del personal de ASG que va brindar el servicio solicitado. 3. Formar la recepción del servicio	1. Llevar por teléfono o a la oficina de la institución para la obtención de autorización sanitaria para la movilización de animales al campal de Isabela a Floreana.	1. Los usuarios llamar por teléfono a los medios veterinarios de las oficinas en la Oficina Médica de San Cristóbal, Isabela y Floreana o en la oficina de la matriz principal en Santa Cruz. 2. Los servicios de la ASG verificar de la situación sanitaria de los animales del lugar de origen y emitir un plan de movilización que será válido para un único destino y por un periodo no mayor de 72 horas después de su emisión. 3. Verificación de la sanidad de los animales al otro de destino, semanalmente, el personal técnico de la ASG verificará que los establecimientos de destino archiven las guías de movilización de todos los animales que ingresan al campal. En caso de modificación de animales a otro lugar se personal técnico verificará en la nueva finca la existencia de estos animales.	08:30 a 17:00 Lunes a viernes	No tiene costo	5 días hábiles	Ciudadela en General,	Oficinas Médicas de San Cristóbal, Isabela y Floreana y Oficina Matriz principal en Santa Cruz	<a href="http://www.biosseguridad.gob.ec">www.biosseguridad.gob.ec</a>	Oficina, correo electrónico	No	<a href="http://www.tramitesciudadanos.gob.ec/tramite.php?cd=5631">http://www.tramitesciudadanos.gob.ec/tramite.php?cd=5631</a>	N/A	0	2	181
31	Entrega de información Documentaria	Este servicio consiste en brindar a la ciudadanía la información que requiere sobre procesos administrativos, procedimientos, registros, censales y estadísticas de información estadísticas.	1. Entregar la solicitud en forma física o correo electrónico. 2. Recibir de la respuesta en forma física.	1. Llevar la solicitud de información documentaria e ingresar en la Oficina Médica de San Cristóbal, Isabela y Floreana o en la oficina de la matriz principal en Santa Cruz.	1. Llevar la solicitud de información documentaria en la oficina en la Oficina Médica de San Cristóbal, Isabela y Floreana o en la oficina de la matriz principal en Santa Cruz. 2. Los servicios de la ASG verificar la información en 8 días hábiles.	08:30 a 17:00 Lunes a viernes	No tiene costo	8 días hábiles	Ciudadela en General,	Oficinas Médicas de San Cristóbal, Isabela y Floreana y Oficina Matriz principal en Santa Cruz	<a href="http://www.biosseguridad.gob.ec">www.biosseguridad.gob.ec</a>	Oficina, correo electrónico	No	<a href="http://www.tramitesciudadanos.gob.ec/tramite.php?cd=5636">http://www.tramitesciudadanos.gob.ec/tramite.php?cd=5636</a>	N/A	0	2	4
32	Fuero de control de plagas para la ciudadanía	Este servicio consiste en fumigación de casas, restaurantes, hoteles, pasadizos, imprentas, agencias de viaje, talleres, negocios para controlar plagas como garrapatas, cucarachas, hormigas, moscas, mosquitos, miridos y otros insectos. La fumigación sirve para bajar el índice poblacional de las plagas de la propiedad. En el caso de ser una actividad comercial el servicio también incluye el control de plagas de los alrededores. Además, en este servicio se considera la derivación de plagas, además de asesorar para controlar todas las plagas. La derivación sirve para bajar el índice poblacional de las plagas de la propiedad.	1. Entregar la solicitud en forma física o correo electrónico. 2. Dar el porcentaje de la pagada del personal de ASG que va brindar el servicio solicitado. 3. Formar la recepción del servicio.	1. Llevar el formulario de solicitud de servicio de fumigación y control de plagas para ciudadanía en Ciudadela General (dos copias). 2. Llevar la pagada de depósito de acuerdo a la propiedad.	Recibe la solicitud de solicitud de servicio de fumigación y control de plagas para ciudadanía e ingresar en la Oficina Médica de San Cristóbal, Isabela y Floreana o en la oficina de la matriz principal en Santa Cruz. Además de emitir la respuesta de acuerdo a la normativa vigente. * Tanto los usuarios, los funcionarios de la ASG se movilizarán a las casas, restaurantes, hoteles, talleres, tiendas donde realicen el proceso de fumigación para el control de garrapatas, cucarachas, hormigas, miridos, moscas, mosquitos, miridos y otros insectos. Además de la derivación. * El personal de la ASG luego de la fumigación registrará el servicio y el usuario deberá firmar este documento. * Entregar un certificado de fumigación en el caso que requiere.	08:30 a 17:00 Lunes a viernes	El costo del servicio	3 días hábiles, luego para la fumigación y establecimientos de fumigación y control de plagas para ciudadanía en Ciudadela General (dos copias).	Ciudadela en General,	Oficinas Médicas de San Cristóbal, Isabela y Floreana y Oficina Matriz principal en Santa Cruz	<a href="http://www.biosseguridad.gob.ec">www.biosseguridad.gob.ec</a>	Oficina, correo electrónico	No	<a href="http://www.tramitesciudadanos.gob.ec/tramite.php?cd=5256">http://www.tramitesciudadanos.gob.ec/tramite.php?cd=5256</a>	N/A	107	4	103
33	Fumigación y control de plagas para instituciones	Este servicio consiste en fumigación de la institución para controlar plagas como garrapatas, cucarachas, hormigas, moscas, miridos y otros insectos. La fumigación sirve para bajar el índice poblacional de las plagas de la propiedad. En el caso de ser una actividad comercial el servicio también incluye el control de plagas de los alrededores. Además, en este servicio se considera la derivación de plagas, además de asesorar para controlar todas las plagas. La derivación sirve para bajar el índice poblacional de las plagas de la propiedad.	1. Entregar la solicitud en forma física o correo electrónico. 2. Dar el porcentaje de la pagada del personal de ASG que va brindar el servicio solicitado. 3. Formar la recepción del servicio.	1. Llevar el formulario de solicitud de fumigación para instituciones felinos (dos copias).	Recibe la solicitud de fumigación para instituciones e ingresar en la Oficina Médica de San Cristóbal, Isabela y Floreana o en la oficina de la matriz principal en Santa Cruz. * Tanto los usuarios, los funcionarios de la ASG se movilizarán a las instituciones públicas donde realicen el proceso de fumigación para el control de garrapatas, cucarachas, hormigas, miridos, moscas y otros insectos. * El personal de la ASG luego de la fumigación registrará el servicio y el usuario deberá firmar este documento.	08:30 a 17:00 Lunes a viernes	No tiene costo	Todos los días hábiles	Ciudadela en General,	Oficinas Médicas de San Cristóbal, Isabela y Floreana y Oficina Matriz principal en Santa Cruz	<a href="http://www.biosseguridad.gob.ec">www.biosseguridad.gob.ec</a>	Oficina, correo electrónico	No	<a href="http://www.tramitesciudadanos.gob.ec/tramite.php?cd=5255">http://www.tramitesciudadanos.gob.ec/tramite.php?cd=5255</a>	N/A	0	2	9
34	Entrega de información Fisicoauditoria	Este servicio consiste en brindar a la ciudadanía la información sobre los resultados obtenidos del trabajo fiscalizador.	1. Entregar la solicitud en forma física o correo electrónico. 2. Recibir de la respuesta en forma física.	1. Llevar la solicitud de información fiscalizadora e ingresar en la Oficina Médica de San Cristóbal, Isabela y Floreana o en la oficina de la matriz principal en Santa Cruz.	Recibe la solicitud de información fiscalizadora en la oficina en la Oficina Médica de San Cristóbal, Isabela y Floreana o en la oficina de la matriz principal en Santa Cruz. 2. Los servicios de la ASG verificar la información en 8 días hábiles.	08:30 a 17:00 Lunes a viernes	No tiene costo	8 días hábiles	Ciudadela en General,	Oficinas Médicas de San Cristóbal, Isabela y Floreana y Oficina Matriz principal en Santa Cruz	<a href="http://www.biosseguridad.gob.ec">www.biosseguridad.gob.ec</a>	Oficina, correo electrónico	No	<a href="http://www.tramitesciudadanos.gob.ec/tramite.php?cd=5634">http://www.tramitesciudadanos.gob.ec/tramite.php?cd=5634</a>	N/A	0	2	4

<b>Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)</b>												<a href="http://www.biosseguridad.gob.ec">www.biosseguridad.gob.ec</a>	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												30/09/2014	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												DIRECCIÓN DE VIGILANCIA Y CALIDAD PARA LA BIODIVERSIDAD	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL A):												WIVIAN ROSAS SUAREZ	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												<a href="mailto:wv@mb.duque@biosseguridad.gob.ec">wv@mb.duque@biosseguridad.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												(01) 5121703 ext. 111	